

Universidad Nacional del Callao
Oficina de Secretaría General

Callao, 13 de noviembre de 2019

Señor

Presente.-

Con fecha trece de noviembre de dos mil diecinueve, se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1122-2019-R.- CALLAO, 13 DE NOVIEMBRE DE 2019.- EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Visto el Oficio N° 1184-2019-DIGA-OT (Expediente N° 01081623) recibido el 07 de noviembre de 2019, por medio del cual el Director General de Administración remite el Informe N° 047-2019-UNAC-DIGA/OASA sobre la modificación del Plan Anual de Contrataciones 2019.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 1108-2018-R se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de gastos del ejercicio 2019, del Pliego 529 Universidad Nacional del Callao, por toda fuente de financiamiento, en el marco de Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para al Año Fiscal 2019;

Que, por Resolución N° 054-2019-R del 18 de enero de 2019, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Universidad Nacional del Callao para el Ejercicio Fiscal 2019; el mismo que, conforme a lo señalado por la Ley de Contrataciones del Estado prevé las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requerirán durante el año;

Que, a través de la Resolución N° 204-2019-R del 06 de marzo de 2019, aprueba el Estudio Definitivo de la Inversión IOARR: "ADQUISICIÓN DE LABORATORIO EN EL (LA) LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN I Y II DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA EN LA LOCALIDAD BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO"; en base al Oficio N° 88-2019-DOIM de fecha 06 de marzo de 2019, precisando un valor referencial de S/. 381,008.13 (trescientos ochenta y uno mil y ocho con 13/100 soles);

Que, con Resolución N° 757-2019-R del 25 de julio de 2019, resuelve aprobar el Estudio Definitivo de la Inversión IOARR: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIOS; EN EL (LA) INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE ESPECIALIZACIÓN EN AGROINDUSTRIA EN LA LOCALIDAD BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO"; en base al Oficio N° 425-2019-DOIM de fecha 25 de julio de 2019, precisando un valor referencial de S/. 558,022.15 (quinientos cincuenta y ocho mil veintidós con 15/100 soles);

Que, con Resoluciones N°s 555, 667, 673, 769, 822, 835 y 919-2019-R se modifica el Plan Anual de Contrataciones de la Universidad Nacional del Callao para el Ejercicio Fiscal 2019, con la inclusión y exclusión de Procedimientos de Selección que en ellas se indican;

Que, el Decreto Supremo N° 344-2018-EF, aprueba el Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, donde se establece en el Artículo 6, numeral 6.2 "*Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones*"; asimismo, en el numeral 41.1 del Art. 41 establece "*Para convocar un procedimiento de selección, este corresponde estar incluido en el Plan Anual de Contrataciones, contar con el expediente de contratación aprobado, haber designado al comité de selección cuando corresponda, y contar con los documentos del procedimiento de selección aprobados que se publican con la convocatoria, de acuerdo a lo que establece el Reglamento.*"

Que, la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones", establece en su numeral 7.6 De la modificación del Plan Anual de Contrataciones, 7.6.2. "*Toda modificación del PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC. En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE*";

Que, el Art. 17, Incs. b) y c) de la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, Ley N° 30879, señalan los montos para la determinación del procedimiento de selección para la contratación de bienes y servicios, estableciendo que la Adjudicación Simplificada .si el valor referencial es igual o inferior a S/. 400,000.00 (cuatrocientos mil y 00/100 soles); asimismo, el Art. 23 de la Ley de Contrataciones del Estado, señala que la Adjudicación Simplificada se utiliza para la contratación de bienes y servicios, con excepción de los servicios a ser prestados por consultorías individuales, así



como para la ejecución de obras, cuyo valor estimado o valor referencial, según corresponda, se encuentre dentro de los márgenes que establece la Ley de Presupuesto del Sector Público; regulándose la Adjudicación Simplificada conforme a lo señalado en el Capítulo IV, Adjudicación Simplificada, del Título IV, Métodos de Contratación del Reglamento de la Ley N° 30225 de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF;

Que, con Informe N° 047-2019-UNAC-DIGA/OASA recibido en la Dirección General de Administración el 06 de noviembre de 2019, el Director de la Oficina de Abastecimientos informa sobre cinco procedimientos a incluirse en el Plan Anual de Adquisiciones, señalando para el primer procedimiento que con Oficio N° 190-2019-OS recibido el 17 de setiembre de 2019, que la Oficina de Servicios, solicita realizar el Estudio de Mercado del "SERVICIO DE LIMPIEZA, ÁREAS VERDES, FUMIGACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOCALES, OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y FILIAL DE LA UNIVERSIDAD DEL CALLAO", por valor referencial de S/ 4'643,924.57 (cuatro millones seiscientos cuarenta y tres mil novecientos veinticuatro con 57/100 soles), con fecha 15 de octubre de 2019, se presenta la indagación de mercado efectuado para contratar el mencionado servicio determinándose un valor estimado de S/. 4'643,924.57, correspondiendo a efectuar la convocatoria mediante una Concurso Público; ante lo cual la Oficina de Planificación y Presupuesto mediante Oficio N° 2500-2019-OPP del 23 de octubre de 2019, emite la Previsión Presupuestal para los períodos 2020, 2021 y 2022; asimismo, para el segundo procedimiento señala que con Oficio N° 205-2019-DOIM recibido el 06 de mayo de 2019, la Oficina de Infraestructura y Mantenimiento, solicita realizar el Estudio de Mercado de la IOARR "ADQUISICIÓN DE LABORATORIO EN EL (LA) LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN I Y II DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA EN LA LOCALIDAD DE BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO", con Código Único de Inversiones N° 2432709, por el valor referencial de S/ 381,008.13 (Trescientos ochenta y uno mil ocho con 13/100 soles), el 13 de junio se convocó en el SEACE la Adjudicación Simplificada N° 004-2019UNAC "ADQUISICIÓN DE LABORATORIO EN EL (LA) LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN I Y II DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA EN LA LOCALIDAD DE BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO" por un monto de S/. 380,974.70 (trescientos ochenta mil novecientos setenta y cuatro con 70/100 soles), con fecha 16 de julio se consintió en el SEACE, la Buena Pro de la Adjudicación Simplificada N° 004-2019-UNAC en mención por un monto de S/ 323,350.00 (trescientos veintitrés mil trescientos cincuenta con 00/100 soles), por lo cual, quedaría un saldo presupuestal de S/ 57,264.70 soles (cincuenta y siete mil doscientos sesenta y cuatro con 70/100 soles), con Oficio N° 0639-2019-FIQ del 23 de setiembre del 2019, la Facultad de Ingeniería Química solicita "se sirva gestionar la adquisición de los siguientes equipos adicionales con los saldos del Provento de Equipamiento de los Laboratorios de Investigación I y II vía convenio con el MINEDU", adjuntando para ello, las especificaciones técnicas y los requisitos de calificación, que no se encontraban incluidos en el Plan Anual de Contrataciones"; con fecha 17 de octubre de 2019, se presenta la indagación de mercado efectuado para contratar la "ADQUISICIÓN DE LABORATORIO EN EL (LA) LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN I Y II DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA EN LA LOCALIDAD DE BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO", determinándose un valor estimado de S/ 57,310.00 (cincuenta y siete mil trescientos diez con 00/100 soles), correspondiendo a efectuar su convocatoria mediante una Adjudicación Simplificada; en relación al tercer procedimiento señala que mediante Oficio N° 469-2019-DOIM recibido el 07 de agosto de 2019, la Oficina de Infraestructura y Mantenimiento remite el Estudio Definitivo de la inversión IOARR "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIOS; EN EL (LA) INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE ESPECIALIZACIÓN EN AGROINDUSTRIA EN LA LOCALIDAD DE BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO", con Código de Inversiones N° 2454192, con fecha 17 de octubre de 2019, se presenta la indagación de mercado efectuado para contratar la adquisición en mención, determinándose un valor estimado de S/ 180,114.16 (ciento ochenta mil ciento catorce con 16/100 soles), correspondiendo a efectuar su convocatoria mediante una Adjudicación Simplificada; con Nota 0000001348-2019 del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), recibido el 28 de octubre de 2019, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto otorgó la disponibilidad presupuestal (Habilitación Presupuestal) para la mencionada adquisición por el monto de S/ 305,406.00 (trescientos cinco mil cuatrocientos seis con 00/100 soles); asimismo, en relación al cuarto procedimiento señala que con Oficio N° 469-2019-DOIM recibido el 07 de agosto de 2019, la Oficina de Infraestructura y Mantenimiento remite el Estudio Definitivo de la inversión IOARR "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIOS; EN EL (LA) INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE ESPECIALIZACIÓN EN AGROINDUSTRIA EN LA LOCALIDAD DE BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO", con Código de Inversiones N° 2454192, con fecha 17 de octubre de 2019, se presenta la indagación de mercado efectuado para contratar la mencionada adquisición, determinándose un valor estimado de S/ 125,290.53 (ciento veinticinco mil doscientos noventa con 53/100 soles), correspondiendo a efectuar su convocatoria mediante una Adjudicación Simplificada, con Nota 0000001348-2019 del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), recibido el 28 de octubre de 2019, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto otorgó la disponibilidad presupuestal (Habilitación Presupuestal) para la mencionada adquisición por el monto de S/ 305,406.00 (Trescientos cinco mil cuatrocientos seis con 00/100 soles); finalmente en relación al quinto procedimiento informa que mediante Oficio N° 469-2019-DOIM recibido el 07 de agosto de 2019, la Oficina de Infraestructura y Mantenimiento remite el Estudio Definitivo de la Inversión IOARR "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIOS; EN EL (LA) INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE ESPECIALIZACIÓN EN AGROINDUSTRIA EN LA LOCALIDAD DE BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO", con Código de Inversiones N° 2454192, con fecha 17 de octubre de 2019, se presenta la indagación de mercado efectuado para contratar la mencionada adquisición determinándose un valor estimado de S/ 241,467.49 (Doscientos cuarenta y uno mil cuatrocientos sesenta y siete con 49/100 soles), correspondiendo a efectuar su convocatoria mediante una Adjudicación Simplificada; y que con Nota 0000001347-2019 del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), recibido el 28 de octubre de 2019, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto otorgó la Disponibilidad Presupuestal

(Habilitación Presupuestal) para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIOS; EN EL (LA) INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE ESPECIALIZACIÓN EN AGROINDUSTRIA EN LA LOCALIDAD DE BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO" - LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL, por el monto de S/ 241,468.00 (doscientos cuarenta y uno mil cuatrocientos sesenta y ocho con 00/100 soles); por todo lo antes mencionado, solicita incluir en el Plan Anual de Contrataciones (PAC 2019) los cinco procedimientos de selección de acuerdo al siguiente detalle:

ID	Objeto	Procedimiento de Contratación	Descripción	Monto Estimado	Tipo de Modificación
59	Servicio	Concurso Público	SERVICIO DE LIMPIEZA, ÁREAS VERDES, FUMIGACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOCALES, OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y FILIAL DE LA UNIVERSIDAD DEL CALLAO	S/. 4'643 924.57 (Cuatro millones seiscientos cuarenta y tres mil novecientos veinticuatro con 57/100 soles)	INCLUSIÓN
60	Bienes	Adjudicación Simplificada	ADQUISICIÓN DE LABORATORIO EN EL (LA) LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN I Y II DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA EN LA LOCALIDAD DE BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	SI 57 ,310.00 (Cincuenta y siete mil trescientos diez con 00/100 soles)	INCLUSIÓN
61	Bienes	Adjudicación Simplificada	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIOS; EN EL (LA) INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE ESPECIALIZACIÓN EN AGROINDUSTRIA EN LA LOCALIDAD DE BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO LABORATORIO DE ANÁLISIS QUÍMICO.	SI 180,114.16 (Ciento ochenta mil ciento catorce con 16/100 soles)	INCLUSIÓN
62	Bienes	Adjudicación Simplificada	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIOS; EN EL (LA) INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE ESPECIALIZACIÓN EN AGROINDUSTRIA EN LA LOCALIDAD DE BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA	SI 125,290.53 (Ciento veinticinco mil doscientos noventa con 53/100 soles)	INCLUSIÓN
63	Bienes	Adjudicación Simplificada	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIOS; EN EL (LA) INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE ESPECIALIZACIÓN EN AGROINDUSTRIA EN LA LOCALIDAD DE BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL	S/ 241 ,467.49 (Doscientos cuarenta y uno mil cuatrocientos sesenta y Siete con 49/100 soles)	INCLUSIÓN

Que, mediante el Oficio del visto, el Director General de Administración remite el Informe N° 047-2019-UNAC-DIGA/OASA por el cual el Director de la Oficina de Abastecimientos solicita la inclusión en el Plan Anual de Contrataciones de la Universidad Nacional del Callao para el Ejercicio Fiscal 2019, de cinco procedimientos de selección, conforme a la normatividad vigente;

Estando a lo glosado; al Informe N° 047-2019-UNAC-DIGA/OASA de la Oficina de Abastecimientos de fecha 05 de noviembre de 2019, al Oficio N° 1184-2019-DIGA-OT recibido de la Dirección General de Administración el 07 de noviembre de 2019; al registro de atención del sistema de tramite documentario recibido del despacho rectoral el 12 de noviembre de 2019; a la documentación sustentatoria en autos; y, en uso de las atribuciones que le confieren el Art. 126 y 128 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, concordantes con los Arts. 60 y 62, 62.2 de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

RESUELVE:

1º **INCLUIR**, en el Plan Anual de Contrataciones de la Universidad Nacional del Callao para el Ejercicio Fiscal 2019, los diez procedimientos de selección, conforme al siguiente detalle y por las consideraciones expuestas en la presente Resolución:



ID	Objeto	Procedimiento de Contratación	Descripción	Monto Estimado	Tipo de Modificación
59	Servicio	Concurso Público	SERVICIO DE LIMPIEZA, ÁREAS VERDES, FUMIGACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOCALES, OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y FILIAL DE LA UNIVERSIDAD DEL CALLAO	S/. 4'643 924.57 (Cuatro millones seiscientos cuarenta y tres mil novecientos veinticuatro con 57/100 soles)	INCLUSIÓN
60	Bienes	Adjudicación Simplificada	ADQUISICIÓN DE LABORATORIO EN EL (LA) LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN I Y II DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA EN LA LOCALIDAD DE BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	SI 57 ,310.00 (Cincuenta y siete mil trescientos diez con 00/100 soles)	INCLUSIÓN
61	Bienes	Adjudicación Simplificada	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIOS; EN EL (LA) INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE ESPECIALIZACIÓN EN AGROINDUSTRIA EN LA LOCALIDAD DE BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO LABORATORIO DE ANÁLISIS QUÍMICO.	SI 180,114.16 (Ciento ochenta mil ciento catorce con 16/100 soles)	INCLUSIÓN
62	Bienes	Adjudicación Simplificada	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIOS; EN EL (LA) INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE ESPECIALIZACIÓN EN AGROINDUSTRIA EN LA LOCALIDAD DE BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA.	SI 125,290.53 (Ciento veinticinco mil doscientos noventa con 53/100 soles)	INCLUSIÓN
63	Bienes	Adjudicación Simplificada	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIOS; EN EL (LA) INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE ESPECIALIZACIÓN EN AGROINDUSTRIA EN LA LOCALIDAD DE BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL.	S/ 241 ,467.49 (Doscientos cuarenta y uno mil cuatrocientos sesenta y Siete con 49/100 soles)	INCLUSIÓN

2º DISPONER, que emitida la presente Resolución, se devuelva el expediente original materia de la presente Resolución a la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares a fin de continuar con el trámite correspondiente, conforme a lo dispuesto por la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

3º TRANSCRIBIR, la presente Resolución al Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado–OSCE, Sistema Electrónico de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado–SEACE, Vicerrectores, Comité Especial, Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Planificación y Presupuesto, Órgano de Control Institucional, Dirección General de Administración, Oficina de Registros y Archivos Académicos, Oficina de Contabilidad, Oficina de Tesorería, Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Fdo. **Dr. BALDO OLIVARES CHOQUE**.- Rector de la Universidad Nacional del Callao.- Sello de Rectorado.-

Fdo. **Mg. CÉSAR GUILLERMO JÁUREGUI VILLAFUERTE**.- Secretario General.- Sello de Secretaría General.-

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y fines consiguiente.


 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
 Oficina de Secretaría General

 Lic. César Guillermo Jáuregui Villafuerte
 Secretario General

cc. Rector, Vicerrectores, OSCE, SEACE, CE, OAJ, OPP, OCI, DIGA, ORAA, OC, OFT, OASA.